

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA**

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 3632

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110015

AÑO: 2025

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: ANA MARIA COBOS BAQUERO
NOMBRE GERENTE

OBJETO CDP: ADICIÓN A LOS CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 12.454.406.834,50

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
B	4212020200901	10	HONORARIOS	\$ 18.213.060,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 18.213.060,00
				TOTAL	\$ 18.213.060,00		\$ 18.213.060,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 18.213.060,00 DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SESENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 26/12/2025 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2025

RONALDPS

Ronald José Payares S

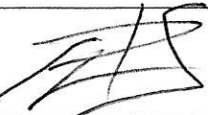
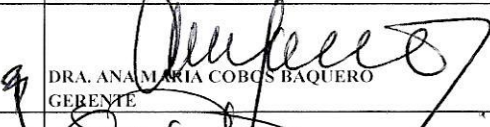
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

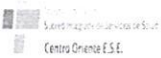
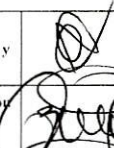
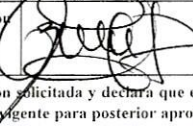
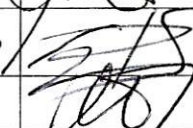
NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

Fecha de realización de la solicitud: 23/12/2025

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso solicitante:	OFICINA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	
Objeto:	ADICIONAR LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS EN EL CUADRO ANEXO Y QUE PERTENECEN A LA OFICINA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	
Rubro presupuestal Código y nombre:	4212020200901 -HONORARIOS	
Valor Solicitado en números	\$ 18.213.060	
Valor Solicitado en letras	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SESENTA PESOS	
FIRMAS	Nombre y firma. Dirección Financiera:	 DR. ANDRES FELIPE GUZMAN CRUZ DIRECTOR FINANCIERO
	Nombre y firma. Subgerente	 DR. RAFAEL GUILLERMO DÍAZ GÓNGORA SUBGERENTE CORPORATIVO
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto:	 DRA. ANA MARIA COBOS BAQUERO GERENTE
	Nombre y firma del Responsable del Proceso	 DRA. ALMA TANSITH LÓPEZ CUBIDES Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano
	Correo electrónico del Responsable del Proceso	participacionyservicio@subredcentrooriente.gov.co
	Nombre y firma de quien elabora	 ALEIDA MARIEL GOMEZ ESPINOSA Profesional Oficina
	Correo electrónico de quien elabora	gestionadministrativa@subredcentrooriente.gov.co

NOTA 1: De conformidad a lo establecido en Resolución SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017 se adopta y consolida el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito Capital, Modulo2.Numeral 3.5.2.

 SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. APOYO - GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 09 FECHA: 2025-11-14	
1. Fecha de Solicitud (A/M/D):	2025-12-23	2. N° Contrato:	10-OPC
DATOS DE LA SOLICITUD			
3. Contratista:	OFICINA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO		
4. Objeto:	ADICIONAR LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS EN EL CUADRO ANEXO Y QUE PERTENECEN A LA OFICINA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO.		
5. Adición:	X	7. Valor:	58.128.218
6. Prórroga:	NA	8. Tiempo:	NA
9. Otro (*)			
10. DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN			
Se solicita adicionar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el cuadro No. 10-OPC donde se detallan los objetos contractuales de los diferentes contratistas que hacen parte integral de este requerimiento y se establecen las diferentes condiciones indicadas en el mismo.			
11. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN			
Se requiere la Adición a los contratos cuyo objeto es prestar servicios de acuerdo a su perfil académico para desarrollar actividades (de su profesión), con disponibilidad en cumplimiento de la misión y la visión de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. para la ejecución de actividades administrativas en apoyo al área asistencial en el proceso de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano; quienes están contratados por el Rubro de Remuneración Servicios Técnicos - Honorarios, se hace necesario la modificación de las ordenes de prestación de servicios pues es pertinente incidir positivamente en la prestación del servicio de los centros de salud que integran la Subred, en el marco de la política pública de participación social y servicio a la ciudadanía en el sistema general de la seguridad social en salud en el distrito capital según la circular 031 de octubre de 2012 de la secretaria distrital de salud. Teniendo en cuenta la necesidad de brindar orientación y atención a los usuarios desde las diferentes USS, de la Subred Centro Oriente E.S.E. desde la gestión de Participación comunitaria y Servicio al Ciudadano que inciden positivamente en la prestación del servicio y a su vez permite la garantía e implementación de acciones que inciden positivamente en la disminución de barreras de acceso administrativas e institucionales y en el ejercicio de fortalecimiento de redes intersectoriales, insitucionales y transectoriales con las personas que asisten a los servicios de urgencias, hospitalización y consulta externa en las unidades que componen a Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. "			
12. Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	Aleida Maribel Gómez Espinosa	Profesional Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano	
13. Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	Dra. Zulma Janneth López Cubides	Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano	
El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y VV. de la Dirección de Contratación			
14. Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	Dra. Zulma Janneth López Cubides	Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano	
15. Subgerente de Servicios de Salud / Subgerente Corporativo: Nombre, Cargo y firma	Dr. Rafael Guillermo Díaz Góngora	Subgerente Corporativo	
16. Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	Dra. Ana María Cobos Baquero	Gerente	
17. Vº Bº. Gestión de Contratación NOTA 1: Conforme al decreto 526 del 28 de octubre del 2025 expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. que certifica nombramiento de la señora ANA MARIA COBOS BAQUERO, identificada con la cedula de ciudadanía N° 52.460.899 en el cargo de Gerente de Empresa Social del Estado de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E; se autoriza cualquier modificación que se pretenda adelantar durante la ejecución de los contratos de servicios profesionales y apoyo a la gestión, de bienes y servicios, de órdenes de compra u órdenes de servicio, durante el periodo de encargo.			

RELACION DE ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACION CUADRO No	10-OPC
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	23/11/2025

DIRECCION - OFICINA (2)	OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO
-------------------------	---

DIRECCION - OFICINA (2)	OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO
-------------------------	---

[illegible]

HONORARIOS	18.213.060
TÉCNICOS	39.915.158
TOTAL	58.128.218


Dña. ANA MARÍA LOBOS BAQUERO
ORDENADOR DEL GASTO


DRA. ZULMA JANNETH LOPEZ CUBIDES
SUPERVISOR DEL CONTRATO